

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPONETA



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE ACAPONETA, NAYARIT

Acaponeta, Nayarit, a 01 de Octubre de 2014

TOMO: I
No. 02



COMUNICADO OFICIAL

C. MALAQUIAS AGUIAR FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPONETA, NAYARIT



ACAPONETA, NAYARIT; 01 DE OCTUBRE 2014

**C. SECRETARIO, TESORERO MUNICIPAL,
DIRECTORES Y PERSONAL OPERATIVO QUE
INTEGRAN EL H XL AYUNTAMIENTO
DE ACAPONETA ESTADO DE NAYARIT**

PRESENTE.

EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO DE ACAPONETA NAYARIT CARECE DE UN REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO QUE REGULE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE EMITE LO SIGUIENTE:

COMUNICADO

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPONETA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, EMITIRÁ LOS FORMATOS PARA REGISTRAR LA ENTRADA Y LA SALIDA DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DE CARÁCTER ESTATAL Y LA LEY FEDERAL DE TRABAJO DE ASPIRACIÓN SUPLETORIA.

DURANTE LA JORNADA LABORAL, LOS TRABAJADORES NO PODRÁN ABANDONAR LAS INSTALACIONES DE SU CENTRO DE TRABAJO, SALVO QUE TENGAN AUTORIZACIÓN, COMISIÓN O POR CAUSAS JUSTIFICADAS QUE REPORTARÁ POR ESCRITO A SU JEFE INMEDIATO SUPERIOR, DEBIENDO REGISTRAR PERSONALMENTE SU SALIDA Y ENTRADA.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DRA. BLANCA YESSENIA JIMENEZ CEDANO**
